

A LA OPINION PUBLICA

Estimados amigos/as de CEDIB:

Como es de conocimiento público, [CEDIB – Centro de Documentación e Información Bolivia](#) está a punto de cumplir 50 años de vida. Nació en medio de la dictadura militar. Su objetivo fue documentar y resguardar la memoria histórica reflejada en la prensa nacional, por lo cual creó un archivo único en su género.

Para nadie es desconocido que, en los últimos años, la agresiva política gubernamental en torno a la explotación de recursos naturales es cada vez más incompatible con las garantías y mecanismos previstos en el ordenamiento democrático para un entorno respetuoso de los derechos humanos en general y en particular los relacionados con el medio ambiente.

En ese marco, el trabajo de **organizaciones de la sociedad civil** como la nuestra, que cuestionamos el incremento de concesiones petroleras y mineras en áreas protegidas y territorios indígenas, es blanco de ataques sistemáticos: señalamientos públicos, hostigamiento tributario, económico y administrativo, así como amenazas de diversa índole.

En los últimos años, el CEDIB ha luchado por continuar con su trabajo en medio de [continuas acciones para inviabilizar nuestra existencia](#) económica y legal. Detallamos a continuación, las más importantes, no sin antes señalar que nos preocupa de sobremanera que se han tornado cada vez más agresivas.

Hostigamiento y acoso administrativo de distintas instancias

- Descalificaciones y amenazas públicas de altas autoridades del poder ejecutivo
- Inseguridad jurídica ya que el trámite para renovar nuestra personería jurídica lleva ya tres años sin concluir.

Aclaramos a la opinión pública, que en todos los casos, pese al abusivo acoso administrativo, y al enorme esfuerzo que implicaba la revisión de documentos y archivos de hace décadas, siempre hemos sido capaces de demostrar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Creemos que cuando esta vía les resultó infructuosa, se vieron en la necesidad de buscar nuevos frentes para atacarnos. A principios de este año el señor Juan Ríos, público aliado del gobierno, aprovechó su posición como Rector de la UMSS para ejecutar el desalojo forzoso de la sede en la que se acogía nuestro fondo documental patrimonial.

Aunque el golpe fue duro, la voluntad del equipo, así como la solidaridad nacional e internacional nos permitió seguir funcionando y recuperar la normalidad en nuestras actividades. Sin embargo, cerca de finalizar el año se nos informa que se ha instruido **la anotación preventiva de nuestros bienes y el congelamiento de cuentas bancarias**.

Estas medidas afectan principalmente los **derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras del CEDIB**. La mayor parte de los fondos inmovilizados (alrededor de 83%) corresponden a salarios y beneficios sociales del equipo de trabajo, la mayor parte mujeres jefas de hogar. Esta medida es abusiva debido a que no era necesario llegar a este extremo pues el monto demandado excede el valor de los bienes inmovilizados y de hecho nos pone en situación de vulnerabilidad al convertirnos en blanco de multas si dejamos de cumplir nuestras obligaciones.

Para finalizar, estamos seguros que estos ataques se enmarcan en un contexto de [creciente hostigamiento a los defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza](#) en Bolivia; mismos que van desde acciones violentas en territorios indígenas hasta la división y toma de organizaciones que resisten proyectos extractivistas y la aprobación de una ley que restringe la libertad de asociación civil para aquellas organizaciones que no se alineen con las políticas gubernamentales.

A todos los amigos, amigas y defensores de derechos humanos y ambientales, les pedimos **apoyo en este momento difícil**. Exigimos el cese de acoso a CEDIB, se otorguen las garantías para un proceso justo que respete nuestro derecho a la defensa, así como el descongelamiento de nuestras cuentas para no afectar los derechos laborales y la subsistencia de los trabajadores y trabajadoras de CEDIB.

Sin embargo, **declaramos nuestra voluntad de seguir trabajando y luchando por nuestro derecho a existir**, a investigar y debatir ya que es el mejor aporte que podemos hacer a nuestro país. No estamos dispuestos a consentir llanamente el vivir en un país donde la investigación, el pensamiento libre y la defensa de los derechos humanos sea un delito. Vamos a seguir caminado junto a aquellos que defienden su territorio y su forma de vida.

Cochabamba 8 de diciembre de 2017

CEDIB

[English version](#)

[Français](#)